

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

9142 *ORDEN de 11 de abril de 1994 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Por Orden de 11 de mayo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 116, del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de abril de 1994.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, Máximo Cajal y López.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 11 de mayo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Servicio Exterior

Embajada de España en La Habana (Cuba)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Secretaria del Embajador. Nivel: 16. Puesto de procedencia: MAE. Dirección General Política Exterior. América Norte y Asia. Nivel: 14. Complemento específico: 389.388 pesetas. Apellidos y nombre: Ayala Perales, María del Carmen. Número de Registro del Personal: 5196035602. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.

9143 *RESOLUCION de 7 de abril de 1994, de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, por la que se adjudican puestos de trabajo en la Agencia Española de Cooperación Internacional por el procedimiento de libre designación.*

Por Resolución de 9 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 51, de 1 de marzo de 1994), se anunció para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, un puesto de trabajo en la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria, adjudicando el puesto de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990 antes citado.

Madrid, 7 de abril de 1994.—El Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, José Luis Dicenta Ballester.

ANEXO

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Consejero/a técnico/a del Gabinete Técnico de la Agencia Española de Cooperación Internacional. Nivel: 28. Complemento específico: 1.543.656 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Puesto de trabajo de procedencia: Jefe de Sección (N.24) en el Instituto de Cooperación Iberoamericana, Agencia Española de Cooperación Internacional. Ministerio de Asuntos Exteriores. Funcionaria adjudicataria: Cavestany Bastida, Almudena. Cuerpo: Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos. Grupo: A. Número de Registro de Personal: 52531946.

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Consejero/a técnico/a del Gabinete de la Agencia Española de Cooperación Internacional. Nivel: 28. Complemento específico: 1.543.656 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Puesto de trabajo de procedencia: Jefe de Sección (N.24) en el Gabinete Técnico de la Agencia Española de Cooperación Internacional. Ministerio de Asuntos Exteriores. Funcionaria adjudicataria: Velázquez Valoria, Susana. Cuerpo: Ingenieros Agrónomos. Grupo: A. Número de Registro de Personal: 252414035.

MINISTERIO DE JUSTICIA

9144 *RESOLUCION de 18 de abril de 1994, de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, por la que se resuelve la adjudicación de vacantes, convocadas por el sistema de libre designación, en sus servicios centrales.*

Vistas las solicitudes formuladas para la provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, en los servicios centrales de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, ofrecidos en convocatoria pública por Resolución de 11 de marzo de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 15, esta Secretaría de Estado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atri-